

HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SALA

ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA

(1 – NOVIEMBRE – 2014)

VOTO POR CORREO

Se permitirá el **voto por correo** con las siguientes condiciones:

Dentro del sobre deberá aparecer:

- **Fotocopia del D.N.I.**
- **Papeleta de elección de candidatos firmada por detrás.**

Las cartas serán enviadas a la siguiente dirección:

Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala.
Elecciones
C/ Barriada del Santo, nº 10
45593 Bargas (Toledo)

Serán admitidas todas las cartas que lleguen hasta el cierre de la urna a las 18:00h.

La Junta Electoral